

Aprueban diputados en lo general y particular el llamado Plan 'B' de AMLO

A marchas forzadas y con el reloj legislativo encima, esta noche la Cámara de Diputados aprobó los dictámenes del llamado Plan ´B´ de la Reforma Electoral del presidente Andrés Manuel López Obrador: El dictamen fue aprobado por el Senado por la madrugada y llegó a San Lázaro con inconstitucionalidades que el mismo Presidente señaló y reprochó. Hace unos momentos, el presidente de la Mesa Directiva, el diputado Santiago Creel, dio el campanazo final, no solo a la sesión sino al periodo ordinario de este año; de esta forma la parte electoral de este paquete se regresa al Senado al haber sido modificado y eliminada la cláusula de 'vida eterna' para los partidos políticos y seguramente se revisará hasta el mes de febrero que comience el nuevo periodo de sesiones.

https://onedrive.live.com/?authkey=%21AP6JuSAC4MLIZxA&cid=75F18D3264FEE48F&id=75F18D3264FEE48F&c=75F18D3264FEE48F%211984&parId=75F18D3264FEE48F%211928&o=OneUp